

Donmatías, Enero 15 de 2025.

Doctor
ANDRÉS ALFONSO VILLA CASTRO
Gerente

Asunto: Tercer informe de seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano año 2024.

OBJETIVO: Establecer el grado de cumplimiento de las estrategias incluidas en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en la ESE Hospital Francisco Eladio Barrera del municipio de Donmatías, con el propósito de dar cumplimiento a lineamientos normativos e identificar posibles oportunidades de mejora para implementar en la próxima vigencia.

ALCANCE: Se verifica el cumplimiento de compromisos asociados a los diferentes los componentes del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la ESE del año 2024.

RESULTADOS:

Ejecución del PAAC tercer cuatrimestre 2024:

Se realizó el seguimiento de acuerdo con el formato sugerido en las “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2” y de “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción” establecidas en el Decreto 124 de 2016.

Se verificó la ejecución de los compromisos en cada uno de los componentes, encontrando el siguiente resultado:

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN -MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	OBSERVACIONES
8	5	63%	Se cumplió con la actualización de la identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción, así como el seguimiento cuatrimestral de control interno. Se presenta un resultado de 100% de

			<p>cumplimiento en efectividad dado que no se materializan riesgos de corrupción. El resultado consolidado con la eficacia o ejecución de las acciones preventivas es del 79%.</p> <p>Como oportunidad de mejora para próxima vigencia se deberá actualizar la política de administración de riesgos y mejorar la socialización a los líderes de procesos y la publicación.</p>
--	--	--	---

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	OBSERVACIONES
5	3	75%	<p>Se realizó el seguimiento a la gestión de trámites mediante con verificación del cumplimiento de las fases a través del SUIT, encontrado que se cumple parcialmente con la primera (gestión de usuario), no se cumple con la gestión de formularios, pero si cumple al 100% con la inscripción de los trámites o procedimientos administrativos en dicha plataforma.</p> <p>Se cuenta con los nueve (9) tramites asignadas al sector como prestador de servicios de salud. Se presentó importante avance en el segundo cuatrimestre en la racionalización del trámite de Asignación de citas, a través de la implementación del auto agendamiento en el segundo cuatrimestre.</p> <p>Como oportunidad de mejora para el siguiente periodo está la documentación de la racionalización de tramites, publicación de estos en sitio web y reporte de la información de trámites al SUIT.</p>

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	OBSERVACIONES
15	14	93%	Entre las principales acciones de rendición se ejecutó la audiencia pública de la vigencia 2023, el informe de gestión ante el Concejo municipal, la rendición de cuentas con la administración municipal y el reporte de información a los organismos de control. También se rindió informe en reunión de la Asociación de usuarios de la ESE. Este es el componente con mayor ejecución en el año con 93%.

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	OBSERVACIONES
19	13	68%	Se observaron avances en gestión de expresiones, medición de satisfacción, difusión de derechos y deberes y publicación de información de atención al usuario. Se realizó jornada de sensibilización a todo el personal en el tema de Humanización en la atención en salud y se cumplió la medición de satisfacción, gestión de expresiones, apoyo a la participación en salud, entre otras, de parte de la oficina de atención al usuario. Se debe fortalecer el canal de atención sitio web para próxima vigencia.

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	OBSERVACIONES
6	4	67	<p>La ESE está cumpliendo con el reporte de la contratación al SECOP, Gestión transparente y con las acciones de transparencia pasiva, específicamente con la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios.</p> <p>La oportunidad de mejora para la próxima vigencia es la gestión del sitio web, preferiblemente la página de gobierno que pueda gestionar directamente.</p>

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES: CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	OBSERVACIONES
2	2	100%	<p>Para el periodo evaluado se avanzó en acciones de difusión del código de integridad y se aplicó el instrumento para evaluar su aplicación desde la percepción de los funcionarios.</p> <p>La gestión del código de integridad deberá hacer parte del Programa de transparencia y ética pública a implementar en la próxima vigencia.</p>

CONCLUSIONES:

El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano para año 2024 se formuló, fue aprobado y publicado en el sitio web dentro del plazo establecido por norma, es decir, a más tardar el 31 de enero de cada vigencia.

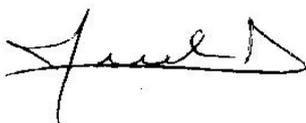
La ejecución final presentó un cumplimiento general del 76% (42 actividades ejecutadas de 55 programadas). El componente con mayores avances sigue siendo el de rendición de cuentas con un 93%.

Se destaca el avance en la racionalización del trámite de Asignación de citas, a través del auto agendamiento.

RECOMENDACIÓN:

- La gestión de riesgos para el 2025 debe incluir los específicos definidos en los lineamientos para el Programa de transparencia y ética pública (soborno, conflictos de interés, fraude y corrupción).
- Se debe gestionar el sitio web de la ESE para mejorar el cumplimiento del principio de transparencia.
- Para la vigencia 2025 se debe hacer la transición al Programa de transparencia y ética pública, en reemplazo de este Plan, según la ley 2195 de 2022 y Decreto reglamentario 1122 de 2024.
- Este informe debe ser publicado en el sitio web de la ESE, conforme lo ordena la ley 1474 de 2011 y 1712 de 2014, en el enlace de transparencia en Reportes de Control Interno.

Atentamente,



MARTIN ALVAREZ MONTOYA
Asesor control interno